

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

1º
MODELO DE UTILIDAD

258438

(19) ES	(11) NUMERO	(16) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	21 MAYO 1981	

1 DIC. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F/6D 11/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"EMBRAGUE PARA ATORNILLAR CON TALADROS O MAQUINAS ROTATIVAS"

(71) SOLICITANTE (S)

SEGURA HNOS. S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Polígono Industrial de Leganés, Ramón y Cajal s/n LEGANES (Madrid)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON FERNANDO ALVAREZ LOPEZ
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

La presente memoria concierne, como su enun-
ciado indica, a la descripción de un embrague destina-
do a atornillar tornillos o tuercas, mediante una
fuerza motriz giratoria, por ejemplo, un taladro o
5 cualquier máquina rotativa conocida, con lo cual, el
embrague preconizado, sirve para ser aplicado en prin-
cipio a cualquier medio capaz de imprimirle movimiento
giratorio, ante lo cual resulta de una gran versatili-
dad.

10 En líneas generales, el embrague que se pre-
coniza, se caracteriza por comprender dos ejes axiales,
dotados en su parte enfrentada con una pluralidad de
dientes de forma adecuada, que pueden acoplarse entre
en funcionamiento, cuando se vence la fuerza de un resor-
15 te que permanentemente tiende a mantener separadas ambas
piezas, al empujar hacia la tuerca o tornillo a atorni-
llar el taladro o máquina rotativa al que se acopla
el embrague, a través de uno de estos ejes, en tanto
que el otro, el opuesto, recibe el elemento de aprie-
20 te que se adapte al tornillo o tuerca a apretar.

Ambos ejes, están organizados sobre un nú-
cleo central, formado por dos casquillos homólogos,
ensamblados entre sí por cualquier medio, por ejemplo
presión, rosca, etc., de tal manera que de este nú-
25 cleo central, que aloja el muelle que tiende a sepa-
rar ambos ejes axiales, sobresalen por ambos lados los
mismos en forma retráctil, puesto que en fase de no
utilización, la acción del resorte los separa, en tan

to que al presionar hacia la tuerca o tornillo a apretar, se juntan, embragando los dientes de uno entre los del otro y determinando que el giro del eje que recibe el movimiento se transmita al que adapta el elemento de apriete.

Aunque evidentemente es ésta una cuestión que puede aconsejar cambios de diseño, para adaptarse a las diferentes condiciones de aplicación, se prevé en principio que el eje que recibe el movimiento sea tipo macho, de naturaleza exagonal o cilíndrica, en tanto que el que lo transmite al lugar de aplicación, puede ser hembra, por ejemplo de base exagonal, para recibir el extremo anterior de las puntas de los atornilladores.

Las características y peculiaridades más notables de la realización, mejor que a través de la descripción básica realizada hasta aquí, se apreciarán por la que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los que solamente a título de ejemplo se representa una preferente forma de ejecución material.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra un alzado axialmente seccionado del embrague.

Las figuras 2 y 3 representan sendos alzados del eje receptor del movimiento.

Las figuras 4 y 5 contienen vistas semejantes a las de las dos figuras anteriores, referidas ahora al eje transmisor o de salida.

Las figuras 6 y 7 muestran uno de los casqui-

llos constitutivos del núcleo central.

Las figuras 8 y 9 contienen dos vistas del otro casquillo constitutivo del núcleo central.

Según se aprecia, las diferentes referencias numéricas utilizadas en estos dibujos, y que señalan sus partes más representativas, se refieren a las siguientes:

1 Eje central superior del embrague, constituido en acero o cualquier otro material existente, con tratamiento térmico o sin él. En la parte superior posee naturaleza exagonal para adaptarse a los taladros neumáticos, o bien puede concluir en modo cilíndrico, lo que permite su adaptación en las máquinas de taladrar de tipo normal. La parte central de la pieza constituye la zona de rodadura y en la inferior lleva tallados una serie de dientes de forma redondeada, trapezoidal o cualquier otra, dispuestos frontalmente.

2 y 4 Casquillos de soporte constitutivos del núcleo central. Pueden estar constituidos en cualquier material, por ejemplo metálico, plástico, nylon, etc. Las dos piezas se unen por presión, roscado de una sobre la otra, etc.

3 Muelle de acero que mantiene separados las piezas 1 y 5 en posición de reposo, de tal manera que al presionar axialmente sobre la primera permite su engrane con los de la segunda, a través de los dientes dispuestos en ambas, pero de manera que el eje 5

REIVINDICACIONES

1a.- Embrague para atornillar con taladros o máquinas rotativas, que esencialmente se caracteriza por comprender dos ejes axiales, dotados de sendos ensanchamientos circulares provistos de dientes de forma adecuada, que se acoplan entre sí en funcionamiento, cuando se vence la fuerza antagonista de un resorte que tiende a mantenerlos separados, al empujar hacia la tuerca o tornillo a apretar, el taladro o máquina rotativa al que se acopla el embrague, mediante uno de estos ejes, al efecto provisto de una embocadura macho cilíndrica o exagonal, en tanto que el eje opuesto, de tipo hembra, recibe la correspondiente punta de un atornillador o llave.

2a.- Embrague para atornillar con taladros o máquinas rotativas, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque los dos ejes axiales, están organizados sobre un núcleo central, formado por dos casquillos homólogos, ensamblados entre sí, de tal manera que dicho núcleo aloja el muelle que tiende a separar ambos ejes y las partes interiores de los mismos incluidos sus respectivos ensanchamientos, sobresaliendo en forma retráctil los citados ejes de éste núcleo, tanto en fase de reposo como en la de apriete.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

3a.- EMBRAGUE PARA ATORNILLAR CON TALADROS O MÁQUINAS ROTATIVAS.

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones, la cual consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

MADRID, 21 de Mayo de 1981

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ



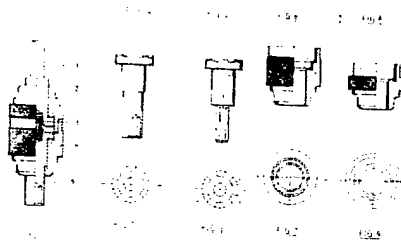
10

15

20

25





ESCALA VARIABLE

MADRID, 21 de Mayo de 1981

EL AGENTE OFICIAL

FERNANDO ALVAREZ

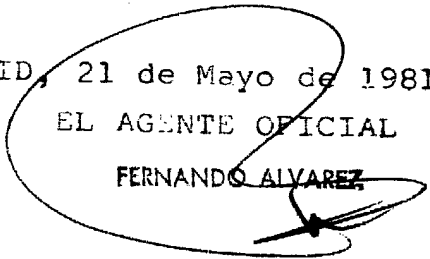


FIG. 1

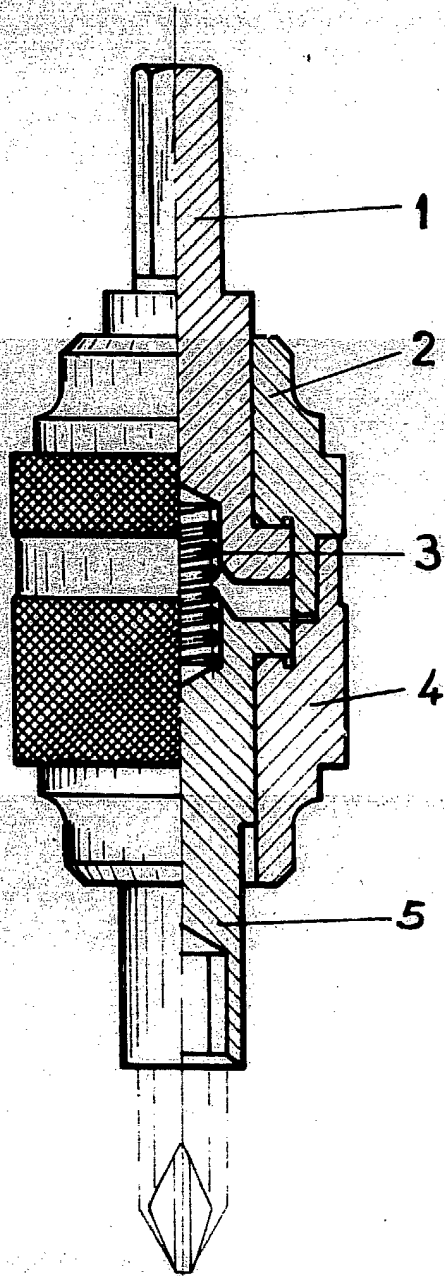


FIG. 4

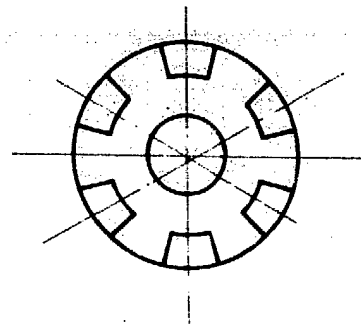
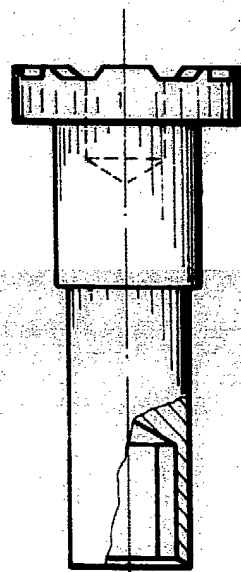


FIG. 5

FIG. 2

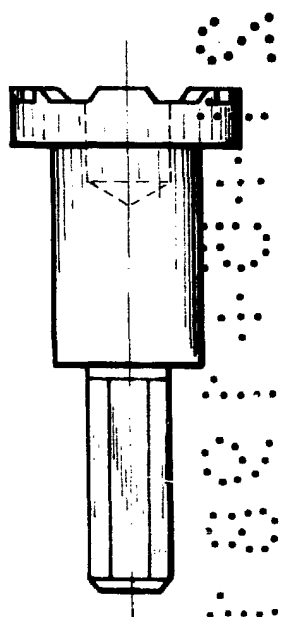


FIG. 6

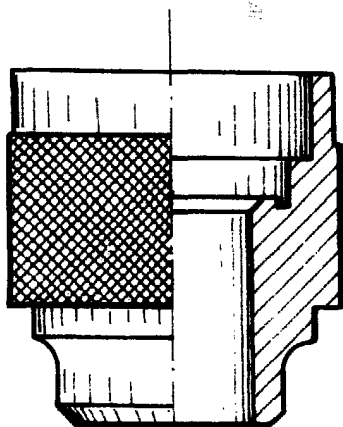


FIG. 8

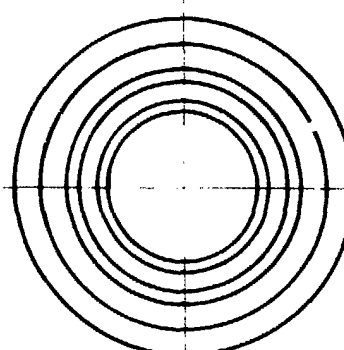
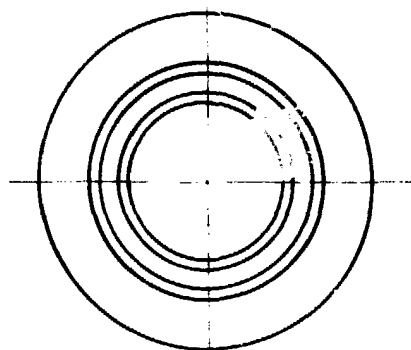
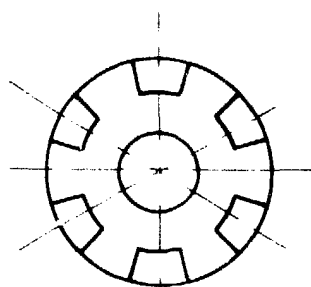
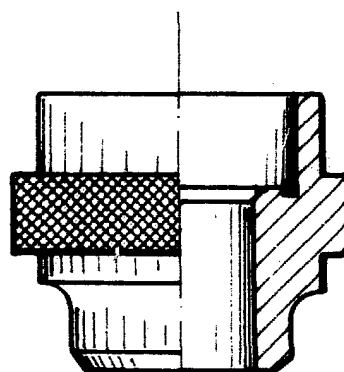


FIG. 3

FIG. 7

FIG. 9

MADRID, 20-Mayo-1981

El Agente Oficial

FERNANDO ALVAREZ